

Xalapa, Ver., 26 de noviembre de 2018

Comunicado: 0037

Informa Contraloría General, a diputados, acciones sobre uso de recursos públicos

- Asiste el contralor, Ramón Tomás Alfonso Figuerola Piñera, ante diputados, como parte de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno.

Con la finalidad de dar a conocer el estado que guardan los asuntos a su cargo, el Contralor General, Ramón Tomás Alfonso Figuerola Piñera, compareció ante la Comisión Permanente de Hacienda del Estado, integrada por las diputadas Rosalinda Galindo Silva, presidenta y Brianda Kristel Hernández Topete, secretaria y por el legislador Eric Domínguez Vázquez, vocal, como parte de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno.

El Contralor General del Estado, dio a conocer las acciones que la dependencia a su cargo ha venido realizado en materia de transparencia, rendición de cuentas, control del gasto, seguimiento a auditorías y demás procedimientos de su competencia, y sobre los que posteriormente los diputados de la LXV Legislatura presentes en la comparecencia formularían sus cuestionamientos.

Del Grupo Legislativo de Morena, el diputado Raymundo Andrade Rivera preguntó la opinión del Contralor en relación a si Grúas Utrera atendió la indicación del Ejecutivo para acabar con la corrupción; a lo que el funcionario ofreció detalles sobre el reordenamiento vehicular en el que –destacó- algunas unidades quedaron fuera. Respecto a las grúas señaló que corresponde a la Dirección General de Transporte, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública.

En una segunda intervención, el legislador Andrade Rivera preguntó cuántas auditorías fueron realizadas al programa de Reordenamiento Vehicular, a lo que el Contralor subrayó que hubo acompañamiento en la revisión de los expedientes del citado programa, pero sin que implicara una auditoría.

Del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), en voz de la diputada María Josefina Gamboa Torales, habló sobre los recursos desviados en administraciones anteriores y ante lo cual preguntó cuántas denuncias han sido presentadas en total y a cuánto asciende el monto del presunto desvío, así como si sólo son de entes estatales o también participa la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El contralor contestó que son 198 denuncias penales por un monto de más de 100 millones de pesos (MDP). Agregó que la ASF presentó 72 denuncias por un monto de 26 mil MDP y el

Coordinación de Comunicación Social



Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS), ha hecho lo propio con 86 denuncias por el orden de los 28 mil MDP.

El coordinador del Grupo Legislativo Mixto “Del Lado Correcto de la Historia” diputado Gonzalo Guízar Valladares preguntó respecto a la relación de la Contraloría con despachos externos, el proceso de solventación para la recuperación de recursos, el trabajo de la ASF, los pasivos reconocidos de la administración pública y si hay procedimientos administrativos abiertos en contra de burócratas.

El Contralor señaló que hay relación cordial con los despachos e informó que hay 73 registrados, de los cuales a 63 se les dio trabajo y que a su vez, de estos, más del 90 por ciento son de Veracruz y la mayoría de la ciudad de Xalapa. Entre ellos el Colegio de Contadores. Sobre los pasivos, informó que, en un trabajo coordinador con la Secretaría de Finanzas y Planeación, están reconocidos 426 MPD, pero que corresponden a ejercicios anteriores.

Durante la segunda ronda, la diputada Adriana Esther Martínez Sánchez, integrante de la bancada de Morena, preguntó cuál es el monto total del adeudo que dejó la administración que comprendió el periodo 2010-2016, cuáles y cuántos proveedores y contratistas se validaron con reconocimiento de pago y bajo qué criterio.

Figuerola Piñera, indicó que los criterios para validar al proveedor fueron que la persona reclamaba su deuda y presentaba evidencias que demostraran el adeudo, dicha información se verificaba con la dependencia que lo había solicitado, dijo que en el Registro de Plataforma tienen un padrón de cuatro mil 560 proveedores.

Al momento –añadió- existe un monto validado de dos mil 600 millones que deberán pagarse a mil 405 contratistas y proveedores, señaló que en cuanto la investigación concluya será la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), la que realice el pago.

En una segunda intervención de la legisladora, en relación a si existe alguna investigación en contra del ex Gobernador de Veracruz, el contralor dijo que a la fecha no existe ninguna fincada a Javier Duarte de Ochoa.

Deisy Juan Antonio, integrante del Grupo Legislativo de Morena, expuso que existen vehículos pertenecientes a la Contraloría que están abandonados en una bodega de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, por tal motivo cuestionó cuántas unidades vehiculares integran el parque vehicular de la Contraloría, si tienen seguro, cuál es la marca y modelo, por qué no se ocuparon en dos años y para finalizar por qué no se prestaron en Comodato o se subastaron.

El servidor público señaló que el parque vehicular es de 59 vehículos, todos ellos asegurados bajo la compra consolidada con la SEFIPLAN, dijo que los que están abandonados así los dejó la administración pasada y debido a las malas condiciones era más costosa la reparación y rehabilitación que la adquisición de nuevas unidades.

Coordinación de Comunicación Social



Refirió que no se pueden prestar en comodato puesto que fueron adquiridas con dinero federal, indicó que actualmente ocho unidades están en proceso de desincorporación y están a la espera de que pasen a subasta.

Por el Grupo Legislativo del PAN, el diputado Omar Guillermo Miranda Romero, requirió información sobre cómo ayudaron a la creación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), si han servido los talleres que imparten y -según su criterio- cuál es el área que debe reforzarse.

Figuerola Piñera, dijo que el SEA tiene muchas aristas y que la impunidad es uno de los principales problemas que enfrenta, puesto que la gente ya no confía y es urgente atacarlo desde diversos frentes, dentro de los que destacan la simplificación y sistematización de algunos trámites.

Así como la mejora de procesos para que sean más eficientes, además de implementar puntos de control en lugares precisos para evitar actos de corrupción, dijo que la Contraloría coadyuvó en la parte normativa cuando se realizó la propuesta de Ley del SEA, a fin de evitar riesgos para que se cometan irregularidades.

La diputada de Morena, Rosalinda Galindo Silva, preguntó sobre las auditorías realizadas por la Contraloría, el monto de los recursos pagados para la contratación de los despachos externos, los hallazgos u observaciones y, en caso de haber, cuántas denuncias fueron presentadas. El Contralor expuso que fueron 118 auditorías, 99 con despachos y el resto aplicados por la propia Contraloría.

De igual forma expuso que le hará llegar a la diputada, en términos de ley, el monto erogado por estas auditorías. A una segunda intervención de la legisladora, en relación a la opinión que el Fiscal General del Estado ocupa una casa, confiscada al ex secretario de Educación Adolfo Mota, el contralor detalló que desconoce el tema y que si llegara a existir información alguna se la remitiría para su conocimiento.

En su intervención, la diputada del partido Morena, Magaly Armenta Oliveros, preguntó cuáles son las responsabilidades fincadas al ex gobernador Javier Duarte de Ochoa. La respuesta del contralor fue que, en sus registros, no tienen, resolución alguna del fincamiento de responsabilidad al ex mandatario. Agregó que hay varias investigaciones en proceso, mismas que requieren secrecía, y otras que al causar estado son publicadas.

Al participar en la segunda ronda, la diputada del PAN, María Josefina Gamboa Torales habló sobre las denuncias por actos de corrupción y preguntó las acciones implementadas por la Contraloría, a lo que Figuerola Piñera ofreció detalles sobre las 198 querellas presentadas y los respectivos montos.

La diputada Rosalinda Galindo Silva agradeció al Contralor General y a las 20:14 horas concluyó la comparecencia.

Coordinación de Comunicación Social



#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>